Pereira, 9 de septiembre de 2025

Doctor
CRISTIAN DAVID TORO CALLE
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad
Presente

Asunto: Informe de ejecución del contrato No 231 del 10 de febrero de 2025 de Prestación de Servicios suscrito con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Cordial saludo,

En calidad de supervisor, presento informe de ejecución del contrato referenciado en el asunto, con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato:	N° 231
Nombre e identificación del contratista:	Dora Luz Ocampo López con cedula de ciudadanía No. 42.027.278
Objeto:	Prestación de servicios profesionales especializados en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, para realizar actividades de fortalecimiento al sector empresarial, en el cumplimiento de las metas establecidas en el programa economía, innovación y competitividad
Plazo:	8 meses
Fecha acta de inicio:	10 de febrero de 2025
Fecha de terminación:	9 de octubre de 2025

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del contrato o convenio:	($ 40.000000) cuarenta millones de pesos
Pagos realizados a la fecha:	$ 35.000000
Saldo pendiente por ejecutar:	$ 5.000.000

Porcentaje de ejecución:	87.5%
Porcentaje por ejecutar:	12.5%
Estado de las Garantías:	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato:	N/A

3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El contrato No 231 de 2025, se encuentra **EN EJECUCIÓN,** con un porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 87.5%
AVANCE TÉCNICO: 87.5%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato**.**

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010 en lo relativo a las multas, Ley 1122 de 2007, ley 1150 de 2007 y Decreto 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha

8. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados en:

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14448222

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se evidencia que a la fecha el objeto y alcance del contrato se han cumplido a satisfacción, de igual manera ha cumplido con su obligación de aportes al sistema de seguridad social.

Alcance 1. Realizar acompañamiento técnico integral a mínimo 12 emprendedores y/o empresarios de manera mensual, garantizando que mínimo 1 pertenezcan a la población joven de mi primer emprendimiento, de los sectores económicos tradicionales, sectores promisorios y economía circular del municipio, acorde a lo establecido en el diagnóstico y caracterización individual, promoviendo su avance a través de la ruta de emprendimiento, desde su área de experticia.

- Realizo los acompañamientos técnicos integrales a catorce (14) emprendedores adscritos a los Cafés san nicolas y parque industrial, promoviendo sus avances a través de la ruta de emprendimiento en el tema proceso de producción. De los cuales diez (10) de ellos están categorizados en la política pública equidad de género, uno (1) afrodescendiente, uno (1) discapacidad, uno (1) adulto mayor y uno (1) derechos humanos.

Alcance 2. Realizar acompañamiento a los usuarios del CAFEs mediante asesoría y seguimiento, formulación de planes de negocio y demás requeridos para su postulación en convocatorias internas y externas de cooperación técnica y/o económica que sea de su interés, cuando sea requerido.

- Realizo acompañamiento a dos (2) emprendedor y/o empresario preseleccionado en el programa del plan semilla, mediante asesoría, seguimiento y formulación del plan de negocios para su envió y revisión al comité evaluador de los planes de negocios.

Alcance 3. Acompañar técnicamente el alistamiento de los usuarios del CAFEs, para que cumplan con los requisitos habilitantes para participar en ferias comerciales, vitrinas, ruedas de negocios, encadenamientos comerciales, con asesorías y/o capacitaciones pertinentes, cuando sea requerido.

- Realizo acompañamiento técnico a veinticuatro (24) usuarios de los Cafés mediante reunión de alistamiento para la feria del centro comercial unicentro, indicándoles los requisitos habilitantes que debían de tener en cuenta para la participación en este tipo de eventos, con el fin de lograr el objetivo y las metas esperadas.
- Realizo acompañamiento técnico a cincuenta y uno (51) usuarios de los Cafés mediante reunión de alistamiento para la feria bulevar, indicándoles los requisitos habilitantes que debían de tener en cuenta para la participación en este tipo de eventos, con el fin de lograr el objetivo y las metas esperadas.

Alcance 4. Realizar el fortalecimiento empresarial mediante actividades como asesorías, planes de negocio, acompañamiento a las ferias, entre otros; a los usuarios de los CAFEs pertenecientes a población diferencial en el marco de las políticas públicas asignadas a la SDEYC, los usuarios serán clasificados únicamente en una de las categorías objeto de la política pública

- Realizo fortalecimiento empresarial personalizado, en el Box Empresarial de del corregimiento de Arabia, a través del programa de fortalecimiento empresarial–ruta de emprendimiento, realizando asesoría en el tema calidad de empaque, a siete (7) emprendedores y/o empresarios, pertenecientes a al sector turístico.

Alcance 5. Realizar reporte mensual del avance de la ruta de los emprendimientos y/o empresarios atendidos de los Centros de Atención y Formación Empresarial, (en las herramientas establecidas por la secretaría).

- Realizó el reporte mensual del avance de la ruta de los emprendimientos y/o empresarios atendidos en los diferentes cafés. Utilizando las herramientas establecidas por la secretaria.

Alcance 6. Proporcionar acompañamiento técnico individualizado presencial de mínimo a 12 emprendedores y/o empresarios de los CAFEs en código de barras, manipulación de alimentos, solicitud de registro INVIMA, tabla nutricional, entre otras, acorde a las necesidades identificadas en la caracterización del emprendedor.

- Proporciono el acompañamiento técnico individualizado presencial a nueve (9) emprendedores y/o empresarios adscritos en los cafés san nicolas y parque industrial, en los temas: calidad, código de barras, manipulación de alimentos, solicitud de registro invima y tabla nutricional. Caracterizados en las siguientes políticas públicas: dos (2) adulto mayor, cuatro (4) equidad de género, uno (1) discapacidad, uno (1) joven y uno (1) afrodescendiente.

Alcance 7. Acompañar a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en la elaboración de informes técnicos, reporte mensual del cumplimiento de acciones para entes de control y consultas ciudadanas, respuesta a comunicaciones, solicitudes y/o presentaciones requeridas, así como en la participación de reuniones, y en la ejecución de actividades relacionadas con encuestas, y todas las demás que se le encomienden, garantizando el registro adecuado y oportuno de las actividades en los formatos, plataformas y herramientas virtuales adoptadas por la Alcaldía y la Secretaría.

- Realizo acompañamiento a la secretaria de desarrollo económico y competitividad en todos los eventos requeridos durante el periodo de ejecución del contrato de la siguiente manera: acompañamiento y apoyo en la feria bulevar de la circunvalar, calle de la cerveza, concierto barrio Cuba y cocinas rodantes.

Alcance 8. Realizar entrega mensual de los documentos producto de su contrato conforme a las normas de gestión documental, presentar informe de actividades semanales, registrar la información de los emprendimientos y/o empresarios en el formato reglamentario y atender todas las solicitudes requeridas por el SAIA.

.

- Entrego el informe mensual de los documentos con sus anexos. Y registro los emprendimientos en el formulario reglamentado por la secretaria.
- Registro en el drive los temas puntuales de fortalecimiento a cargo.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Atentamente,



FIRMA: VIVIANA LUCIA BARNEY PALACIN
SUPERVISOR

Elaboró: Maribel Almanza Gil
Coordinador del Eje Estratégico. Programa o Ärea – Apoyo a la Supervisión